



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

10302

Juicio sobre delitos leves 578/18

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se a SEBASTIAN CONSTANTIN BUTNARU a fin de que comparezca al acto de juicio señalado para el día 26 de noviembre de 2018 a las 10:10 horas, bajo apercibimiento que podrá celebrarse el juicio en su ausencia.

En PALMA DE MALLORCA a 2 de octubre de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

